

III - OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**JUNTA ELECTORAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****Edicto de constitución de la Junta Electoral del Territorio Histórico de Álava para las elecciones de regidores/as y vocales de los Concejos del Territorio Histórico de Álava**

Habiendo sido convocadas elecciones a regidores/as y vocales de los Concejos del Territorio Histórico de Álava por Acuerdo 528/2021, del Consejo de Gobierno Foral de 14 de septiembre (BOTHA número 107, de 20 de septiembre de 2021), para el próximo 21 de noviembre, para general conocimiento se hace saber por medio del presente la relación de miembros que constituyen la Junta Electoral del Territorio Histórico De Álava, designados por Acuerdo de la Comisión Permanente del CGPJ de 20 de mayo de 2020 (BOE número 108, de 4 de mayo de 2016) para anteriores procesos electorales y en prórroga de su mandato:

• Presidenta:

María Mercedes Guerrero Romeo, Magistrada Presidenta de la Audiencia Provincial de Álava.

• Vocales:

Iñigo Madaria Azcoitia, Magistrado de la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Álava.

Elena Cabero Montero, Magistrada de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Álava.

• Secretario:

Juan Luis Sanchón Martínez, Letrado de la Administración. de Justicia de la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Álava.

Delegado de la oficina del Censo Electoral: Agustín Peña Irala.

En Vitoria-Gasteiz, a 22 de septiembre de 2021

El Secretario de la Junta

JUAN LUIS SANCHÓN MARTÍNEZ